

SOLICITUD

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA PROFESIONALES PARA ATENCIÓN DE CASOS COVID Y/O CONTACTOS ESTRECHOS PARA AÑO 2021

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DATOS de la ENTIDAD solicitante		
Nombre Entidad:		CIF:
Domicilio:	CP:	Localidad:
E-MAIL:		Teléfono:
DATOS de la PERSONA de CONTACTO:		
Nombre y Apellidos:		Cargo:
Email contacto:		Teléfono contacto:

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES

TIPOLOGÍA CENTRO RESIDENCIAL	Marcar con una X
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	
ENTIDAD CON ÁNIMO DE LUCRO	

3. CUENTA BANCARIA PARA EL INGRESO DE LA SUBVENCIÓN

Para realizar el abono, la entidad deberá tener dada de alta una cuenta bancaria en el sistema del Gobierno de Navarra. Si no es así, deberá presentarse debidamente cumplimentada la solicitud de abono por transferencia, que puede descargarse en la dirección [http://www.navarra.es/home es/Servicios/Recursos/Impresos+de+Tesoreria.htm](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/Recursos/Impresos+de+Tesoreria.htm)

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

D/Dña., con
DNI:, representante legal de la Entidad.....,
con NIF:

Que el número de personas con COVID y/o con necesidad de aislamiento por síntomas o contacto estrecho, **atendida en el centro**, ha sido de:

MES	NÚMERO

Marcar con una x lo que proceda

Que la citada Entidad se ajusta a la normativa vigente en Navarra en materia de Subvenciones y que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud

Que la entidad se encuentra al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Que no está sancionada ni administrativa ni penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni incurso/a en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Que no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones.

Autorizo a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) a que realice las consultas oportunas a órganos de la misma o distinta Administración que resulten procedentes, a los efectos de verificar la información facilitada por los interesados y la concurrencia de los requisitos exigidos.

En el caso de que no autorice a la ANADP la comprobación de los requisitos exigidos, deberá aportar la documentación acreditativa de los mismos. Si no la aporta, se entenderá que desiste de su solicitud de subvención y se procederá al archivo de la misma.

Que he aportado estos documentos:

- Facturas de compras de EPIs
- Justificantes de pago correspondientes

Advertencia

La inexactitud o falsedad de los datos que constan en esta declaración será causa de denegación de la subvención o, en su caso, de revocación de la subvención concedida, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo en las que haya podido incurrir.

Lugar, fecha y firma:

Autorizo

Al Departamento competente en materia de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra a comunicar datos contenidos en esta solicitud, a los solos fines históricos, estadísticos o científicos, a aquellas entidades de iniciativa social que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunidad Foral en colaboración técnica y/o económica con el citado Departamento, en las condiciones y con los límites establecidos en la normativa de protección de datos de carácter personal

Cláusula LOPD

La información que se recaba en el presente documento es necesaria para tramitar la ayuda solicitada. No se realizará con los datos recogidos en esta solicitud ningún tratamiento o cesión que no esté amparada legalmente. En cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales y del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta a la protección de datos personales, le informamos de la existencia de los ficheros Prestaciones y Servicios Sociales y Sistemas de Información de Usuarios de Servicios Sociales cuya finalidad es gestionar las ayudas y servicios demandadas al Departamento competente en materia de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, siendo esta entidad su organismo responsable y ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le faculta, remitiéndose para ello a la siguiente dirección, calle González Tablas, nº 7. 31005. Pamplona.